

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 95

El subdelegado de Xochimilco ofrece al virrey, a nombre del vecindario, los recursos del partido de la jurisdicción para sostener la causa del rey

Excelentísimo señor.— La fama pública que rápidamente difunde por cualesquiera parte los sucesos que ordinaria y extraordinariamente acaecen ha traído hasta estos pueblos de mi jurisdicción, la funesta noticia de la insurrección ejecutada en uno de los de tierra adentro, siendo el principal caudillo de ella el cura, que debía encaminarlo para el cielo, y sus sectarios o secuaces unos oficiales que por su instituto se hallaban estrechados a mantenerlo en paz y en tranquilidad. Mi corazón se ve penetrado del más acervo dolor cuando como nacional contemplo la negra mancha con que esos pérfidos hijos de esta América han intentado obscurecer el terso candor, que ha mantenido desde que el gran Cortés la unió a la antigua España, hasta la presente época de revolución y de batalla. Se aumenta mi amargura a proporción cuando registro atentamente sus anales, y no advierto más de fidelidad suma respecto de sus reyes, obediencia ciega hacia las públicas autoridades que sus majestades constituyen, unión y estrecha alianza entre sus habitantes; y sobre todo paz, tranquilidad, y caridad cristiana para con todo el mundo. Estas realzadas dotes con que el Omnipotente se sirvió distinguir a los naturales de este suelo, se quieren tiznar hoy y confundir con el detestable crimen, con la negra perfidia, con el torpe vicio, y con la abominable traición; pero ¿qué americano noble, qué indio ilustrado, qué hijo verdadero de estos países podrá tolerar la aniquilación de unos caracteres que no sólo han sido celebrados dentro de su misma patria, sino en presencia de sus soberanos, y aún por los mismos extranjeros que han deseado ansiosamente tener con ellos íntimas conexiones? Yo al menos, señor excelentísimo siendo el menor de todos los americanos, ya se considere la cortedad de mis

arbitrios, o ya se atienda a las investiduras que indignamente obtengo, jamás permitiré, aunque lo sacrifique todo, que nuestra amada patria quede infamada con el negro borrón de una revolución tumultuaria, que cuando no se hubiese fraguado inmediatamente en los infernales consistorios del tirano y aborrecible Napoleón, al menos se inventó por unos hijos desnaturalizados que intentan imitarle en sus inicuas y detestables máximas. Abomino su grande, escandaloso, y perjudicial pecado; conozco su moral peso y gravedad e infiero por su notoria enormidad, que todo buen vecino debe clamar por su pronto castigo, concurriendo en cuanto quepa a la efectiva ejecución de éste. Y para que se verifique cortándose de raíz toda la perversa intención de esos miserables insurgentes, no sólo le ruego encarecidamente a nuestro Dios, que por su infinita misericordia proporcione tan feliz ocasión, sino que como patriota como subdelegado de este pueblo, y como comandante y teniente de su compañía suelta de milicias he resuelto, si a vuestra excelencia agrada, salir al campo del honor a derramar la última gota de mi sangre, asociado o ya de los cien soldados de que se compone aquella, o ya de todos los leales indios, eclesiásticos celosos y demás gente honrada de que se forma este partido; quienes a una voz y con la más loable sinceridad me han ofrecido sus personas, sus bienes, sus haciendas y sus vidas, para emplearlas gustosamente en la defensa de tan justa causa. Estos sentimientos patrióticos, que arguyen horror al vicio y lealtad de corazón, no me ha parecido conveniente sepultarlos en el olvido, sino representarlos a la superioridad de vuestra excelencia para que si lo tuviese a bien mande insertar este oficio en el periódico de esa capital a fin de que el público vea las buenas disposiciones de estos pueblos, quienes se han disgustado amargamente cuando se les ha hecho entender el horrible crimen de sus compañeros los de tierra adentro, que han tenido la fatal desgracia de suscribirse a la insurrección: previniendo a la alta justificación de vuestra excelencia que aunque mi indicada compañía carece de

armas y vestuario, la habilitaré para cualquier caso ejecutivo con cien lanzas que costearé de mi propio bolsillo y mandaré fabricar luego que llegue a mi noticia su superior beneplácito.— Dios guarde la importante vida de vuestra excelencia muchos años. Xochimilco y octubre 22 de 1810.— Excelentísimo señor.— *Manuel Francisco Sánchez*.— Excelentísimo señor virrey de esta Nueva España don Francisco Javier Venegas.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602